INFORME MENSUAL	**XX**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							15	12	2022	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 09 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022									
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD – DP -3833 de 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BYRON HOMERO SILVA FIGUEROA									
C.C. o N.I.T	16.710.545									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	XX	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**					
FECHA DE INICIO	09	12	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			30	06	2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$32.315.871				**FORMA DE PAGO**		MENSUAL			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**163922 del 13/09/2022 Vigencia 2022**				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**		4619122 del 02 de diciembre de 2022			
Supervisión o Interventor										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	LUIS CARLOS MUÑOZ MUÑOZ									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI HE DADO CUMPLIMIENTO*
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos	*SI HE DADO CUMPLIMIENTO*

sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Si lo he cumplido. He atendido los casos que se me han asignado por defensoría pública de manera personal e ininterrumpida.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Los casos que me han sido asignado han sido para la representación judicial de personas con problemas penales, los cuales han sido recibidos en turnos de URI y asignados directamente por la coordinación de unidad, asumiendo las representaciones judiciales de dichos usuarios.
Participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	En las oportunidades que se ha tenido en el desarrollo del trabajo se ha velado por la promoción y divulgación de los derechos humanos.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	A las audiencias virtuales que he sido convocado he asistido de manera oportuna, estableciendo contacto con los despachos judiciales.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En los casos que asumo se elabora la respectiva estrategia jurídica en pro de los interese defensivos de los usuarios, ello con la información recepcionada del usuario.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Si mantengo comunicación permanente con los usuarios, vía llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp y en ocasiones con visitas domiciliarias.
Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Si he asistido a las barras académicas programadas por el coordinador académico Dr. GERNAM PERA. Son 4 barras al mes.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Para actualizarme leo constantemente jurisprudencia, leo filosofía y consulto textos académicos en bibliotecas
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	En los asuntos judiciales que he recibido en el periodo a evaluar he brindado la respectiva asesoría jurídica.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En uno de los asuntos a mi cargo interpuse recurso de apelación – Sentencia de condena del Juzgado 10 penal municipal de conocimiento
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se realizaron turnos para la prestación del servicio en la Unidad de Reacción Inmediata URI Ciudad Bolívar.

OBSERVACIONES
• *NO SE HACEN OBSERVACIONES*

N/A: No aplica.

Anexos: *Sin anexos*



BYRON HOMERO SILVA FIGUEROA
Defensor Público – Unidad 15 Municipal